Poder Judicial de la Nación

Cédula de Notificación

24000080816051

F Juzgado **2**

Fecha de emisión de notificación: 25/junio/2024

Sr/a: CARLOS ERNESTO DIDONI

Domicilio: 20219668849

Tipo de domicilio **Electrónico**

Carácter: **Sin Asignación**
Observaciones especiales: **Sin Asignación**
Copias: **N**
Tribunal: **JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 2** - sito en **AV CONCEPCIÓN ARENAL Y W. PAUNERO 690 - CÓRDOBA - PISO 5°/6°**

Hago saber a Ud- que en el Expte Nro. **59** / **2021** caratulado: **UBIOS, ALEJANDRA c/ ESTADO NACIONAL - A.F.I.P. s/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD** en trámite ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente resolución:

Queda Ud. legalmente notificado
Fdo.: ISABEL GARZON MACEDA, SECRETARIO DE JUZGADO

INFORMA PAGO – ACOMPAÑA- SOLICITA

Sr. Juez Federal:

Octavio Manuel Mediavilla Espinillo (Mat. Fed. T°509 F°264), en representación del **Fisco Nacional (A.F.I.P. – D.G.I.)**, con domicilio legal constituido en Bv. San Juan N° 325, 5 to. piso de esta ciudad de Córdoba y con domicilio electrónico 20219014865 en los autos caratulados:***"UBIOS, ALEJANDRA C/ ESTADO NACIONAL - A.F.I.P. S/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD" - FCB 59/2021,***ante V.S. respetuosamente comparezco y digo:

I.-) INFORMA PAGO.

Que siguiendo instrucciones de mi mandante, vengo por el presente en legal tiempo y forma, a informar a V.S. que en fecha 18/06/2024 la AFIP procedió a través de sus áreas competentes, a efectuar el depósito judicial de la liquidación de honorarios correspondiente a la causa de autos, la cual fue depositada en la cuenta judicial abierta a nombre de los presentes autos. Se acompaña pantalla que así lo acredita.

Solicito a V.S. tenga a bien librar oficio al Banco Nación a fin que dicha entidad bancaria informe el depósito judicial efectuado por mi representada y el saldo de la cuenta judicial correspondiente a los presentes autos.

En virtud de ello, solicito a V.S. se tenga por abonada la liquidación de honorarios, y por cumplido con lo dispuesto en las sentencias dictadas. Así mismo, como no existen obligaciones pendientes por parte de mi mandante, solicito a V.S el archivo de las presentes actuaciones.

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA.-





Administracion Federal de
Ingresos Publicos
Hipolito Yrigoyen 370
1086 Capital Federal

JUZ FED N° 2 DE CÓRDOBA
AV. CONCEPCIÓN ARENALES 690
5000 CÓRDOBA

C.U.I.T.
20-10772880-6
Nº de ingresos brutos
IVA
IVA Responsable.
C.B.U.: 0110213250099057236538

Confirmación del pago

N° doc.int
2600039254
Fecha
18.06.2024
C.U.I.T.
33-69345023-9
Fecha de contabilización
18.06.2024
IVA
IVA Sujeto exento.
Nº de ingresos brutos
Establecimiento

Su cuenta con nosotros
7000000052

Paguese a la firma la suma de pesos 1.270.742,00-.
(Pesos Un millÓn doscientos setenta mil setecientos cuarenta y dos)

Nº documento Nº doc.int.	Movimiento Fecha	Retención imptos.	Importe	Mon.
EXP.9 1500001883	HONO/ARANC/TASAS JUD 13.06.2024		1.270.742,00	ARS

TOTAL:	0,00	1.270.742,00	ARS

Forma de Pago: **Transf. CBU Dep. Judicial MIN**

Banco	N°de Cheque	Cuenta	Sucursal
Banco de la Nacion-Plaza		3334/63	0085

Signature Not Verified
Digitally signed by OCTAVIO MANUEL MEDIAVILLA ESPINILLO
Date: 2024.06.24 08:18:14 ART

Firma Responsable

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORDOBA 2

59/2021

UBIOS, ALEJANDRA c/ ESTADO NACIONAL - A.F.I.P. s/ACCION MERAMENTE DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD

Córdoba, de junio de 2024.-

1) Por presentado. Por informado el pago de honorarios por parte de la demandada, con noticia a la representación letrada de la actora. 2) Emplácese a la representación jurídica de la actora a los fines de que informen cuenta bancaria de su titularidad, acreditando la constancia correspondiente, a la cual el Tribunal transferirá oportunamente los importes que abone la accionada. Los letrados intervinientes por la parte actora deberán asimismo acreditar la condición tributaria ante el IVA. Notifíquese por cedula a cargo del Tribunal.-

#35243742#417171293#20240625104009238